

uno, de veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón de la Calzada González, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de Disponible Forzoso.

Dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

4271 RESOLUCION de 18 de enero de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Pedro Alvarez Aranda.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Pedro Alvarez Aranda, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1982.—El Director, Francisco Lafina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4272 ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona a don Alain Verjat Massmann.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua francesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1055) de «Lengua y Literatura francesas (Lengua francesa)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona don Alain Verjat Massmann (nacido el 1 de noviembre de 1943, número de Registro de Personal A01EC2392), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4273 ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don José González Hachero, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José González Hachero, número de Registro de Personal A42EC1960, nacido el 4 de agosto de 1943, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley

22/1977 de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4274 ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Eduardo Doménech Martínez, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Doménech Martínez, número de Registro de Personal A42EC1961, nacido el 30 de junio de 1948, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4275 ORDEN de 11 de enero de 1982 por la que se modifica la de 16 de septiembre de 1981, nombrando, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, a don Aquilino Sánchez Pérez.

Ilmo. Sr.: Padecido error en la Orden de 16 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), por la que se nombró Catedrático de «Lengua Inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, a don Aquilino Sánchez Pérez,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo ha resuelto rectificar dicha Orden en el sentido de que la fecha de nacimiento del mencionado Catedrático es: «la de 2 de diciembre de 1943» y no «la de 2 de diciembre de 1942», como, por error, aparece en la mencionada Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Orientación Universitaria y Profesorado.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

4276 ORDEN de 18 de febrero de 1982 por la que se acuerda el nombramiento de don Antonio García Barrios como Subdirector general Jefe de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones que están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con la estructuración del Departamento establecida por el Real Decreto 2907/1981, de 18 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Antonio García Barrios Subdirector general Jefe de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de febrero de 1982.

NUÑEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad, Subsecretario de Consumo, Secretario general Técnico y Directores generales del Departamento.